

DESPUES DEL MOVIMIENTO

Comentarios de la Prensa republicana

EL LIBERAL

La violencia es indeseable

Los revolucionarios se quejan amargamente de los rigores de la represión. Dicen que lo que se ha hecho con ellos en Asturias es horrible por el bombardeo de que han sido víctimas.

A su vez los contrarrevolucionarios hacen relatos de las monstruosidades realizadas por los revolucionarios en los pueblos asturianos.

Aún no se conocen detalles de lo ocurrido, porque acaban de restablecerse las comunicaciones y porque no sabemos si habrá alguien que pueda informar como testigo presencial de los sucesos. Pero desde ahora nos hacemos cargo de todo. ¡Eso es la guerra! ¡Por eso abominamos siempre de la violencia! ¡Por eso quisieramos ver la revolución desterrada como instrumento político!

Dispongámonos a oír los relatos más espeluznantes; pero estemos también bien dispuestos para frenar las pasiones y para impedir, con toda clase de sacrificios, que sean las armas, que sea la violencia, que sea la fuerza, lo que tenga que decidir la suerte de España.

Prevención contra la acusación falsa

En circunstancias tan críticas como las actuales, toda prevención es poca contra delaciones infames y falsas acusaciones.

Vivimos momentos difíciles. Hay quien quiere pescar en río revuelto a bragas enjutas. Y eso no puede ser. La justicia debe ser inflexible con el delincuente; pero refractaria a la boquería.

La majestad del juez no puede prestarse a ser instrumento de venganza. Y no se prestará. Con todos los defectos de las viejas instituciones de nuestra democracia, la justicia histórica es una de las pocas garantías que tiene el ciudadano español.

A ella confiamos el esclarecimiento de los hechos. De ella depende la reparación cumplida al orden perturbado.

Pero que callen los impostores; que se respeten los fueros del juez; que no perturben la serenidad de su ánimo; que haya nobleza, generosidad, y en el peor de los casos, piedad para los vencidos.

¡Para los vencidos! Para los que no son vencidos, porque no lucharon, y hasta se opusieron a que los otros lucharan; para esos lo que debe haber es respeto.

Un espejo bilateral

«Ha pasado «El Debate» todo el partido que ha podido de los sucesos desarrollados a partir del día 5 de octubre. ¡Está en su derecho! Un derecho legítimo en cuanto se ejerce sin inducción.

El día 12 publicó un editorial, que parecía ser un espejo ofrecido al adversario para que en él se mire.

Utilizó para ello la coincidencia de una fecha: 12 de octubre de 1931 y 12 de octubre de 1934.

¿A qué alude? ¡Buena! Sea lo que fuere. En aquella fecha, y en las anteriores y posteriores, hubo muchas cosas que pueden servir de azogue al cristal para convertirlo en espejo. ¿Pero en espejo de quién?

Como espejo a quien más sirve es a las derechas, que tienen hoy el Poder que en 1931 tenían las izquierdas. Y si éstas creyeron que su omnipotencia sería eterna, se equivocaron estupidamente, porque no hay nada eterno en el mundo. Pero saquen las consecuencias las derechas, que también hoy se creen omnipotentes; esto es: mirense ellas en el espejo que ofrecen a las izquierdas, porque ahora son las derechas las que necesitan contemplarse.

Escarmenten en cabeza ajena para evitar el descalabro en la propia.

«El Sol»

Dos afirmaciones previas

«Pocas palabras hoy, al reanudar, después de nueve días de forzado silencio, la comunicación con nuestros lectores. Pocas palabras, que mejores circunstancias vendrán para decir las muchas; pero estas pocas nos bastarán para hacer dos afirmaciones diáfanas, rotundas y urgentes.

La primera es que en esta hora dramática de la vida española «El Sol» renueva y reitera su fe en los destinos de la República y en la fealdad del espíritu que alentó el 14 de abril y tomó luego expresión jurídica en las páginas de la Constitución. La ley fundamental del país constituye el norte que ha inspirado nuestro pensamiento político en los días anteriores al movimiento revolucionario que ha ensangrentado el suelo de nuestra patria, y sigue inspirándolo hoy. Con arreglo a esta norma legal juzgamos a su tiempo el des-

arrollo de la crisis pasada y juzgaremos sus derivaciones. No encontramos medida más justa y honesta que la ley. En ella estamos, a ella nos atenemos, y cuanto se sale de su órbita nos parece nocivo y peligroso. Ahora y siempre, y dondequiera que se produzca el extravío.

El artículo 1.º de la Constitución declara que España se organiza en régimen de libertad y de justicia. Somos republicanos por eso y para eso; porque quisimos y queremos vivir con libertad y con justicia; es decir, con plena dignidad humana.

La segunda afirmación se desprende de la primera. Y es que cuanto atente contra esto, que no es aspiración, sino derecho consagrado por la ley, ha merecido, merecerá nuestra más viva y terminante repulsa. Si el atentado se realiza en lucha violenta, con el empleo de las armas, a la repulsa de españoles celosos de sus conquistas ciudadanas se une nuestra repugnancia de hombres civilizados.

Lo peor que tiene la violencia—y al decir esto no hacemos sino repetirnos por enésima vez, ahora reforzados por una terrible lección—es su total ineficacia. Cabe aceptar la operación quirúrgica que puede salvar; imposible aceptar el dolor que sólo sirve para añadir dolor. Y el intento de derrocar un régimen por la fuerza de las armas, si el propio régimen no ha decidido de antemano su suicidio, y en este caso no habría más que esperar, es siempre ineficacia, dolor sobre dolor.

Que nadie olvide la tremenda experiencia de los días que acabamos de vivir.

«La Libertad»

Instigaciones monárquicas

«Confesemos, sin embargo, que el no disertar precisamente en el día de hoy sobre temas de tanta entidad no sería a costa de grandes sacrificios. Nos nos pasará lo mismo, vive Dios, al recordar las palabras insolentes y procesales del exconde de Romanones pidiendo—él, cómplice y encubridor de los grandes atentados cometidos por la monarquía contra España—al Gobierno de la República que fuese implacable con los republicanos. Y aun se atrevió a advertir el tristemente célebre personaje que tanto necesita hacerse perdonar—que la hora del perdón, la hora del olvido, está lejos, muy lejos. No perdamos, sin embargo, nuestra serenidad y dejemos para ocasión más propicia el ahondar en este singular episodio, característico como sintoma y revelador de propósitos—quizá de planes—que todo republicano está en la obligación de atajar.

El afán de la hora presente es para todos los republicanos—y para los socialistas, que han sido y son magníficos defensores de la República—simple y concreto. Este: formar el cuadro para defender la República. No sólo debemos todos, republicanos y socialistas, proclamar que en la República y dentro de ella estamos en nuestra casa, sino que debemos hacerlo sentir con toda la fuerza de que seamos capaces a los encargados oficialmente de velar por ella, y muy principalmente a los consejeros y valedores espontáneos que les han salido en la hora más grave que ha conocido el régimen. El régimen—no se olvide—que la libre voluntad de los españoles quiso libérrimamente darse.

La falta de respeto para con algunos hombres respetables

«No creemos que la severidad de la censura nos impida exteriorizar un sentimiento de republicanos bien probados: el que nos causa leer estos días la prosa poco delicada con que ciertos diarios tratan de denigrar a hombres de la República que, en todo caso—hasta el de sus errores—, merecen el respeto de cuantos somos sinceramente soldados del régimen.

Sean lo que fueran las torpezas, o aun las faltas, en que hayan podido incurrir—siempre con una noble aspiración de perfeccionamiento republicano—, cada uno de estos hombres tiene una historia, y en ella un hecho, o un cúmulo de hechos, que no pueden corresponderse con el olvido. Sería reprehensible que un republicano los olvidara... ¿Cómo no ha de alzarnos en protesta el que quienes nunca fueron republicanos, entrometidos ahora en la República, no sólo los nieguen, sino que traten de borrarlos con el insulto soez y la calumnia desbordada?

Es imposible analizar ahora, a través de la censura, actos e intenciones... Por ello no lo pretendemos. Empero nos importa, sí, consignar escuetamente nuestra protesta. Seguros, de que en ella va interpretado el sentimiento de todos los republicanos españoles, por altos que estén.

Comentarios con sordina

«Ni vencedores ni vencidos; pero cansados, doloridos, maltrechos y desengañados. Vencer no es castigar, ni dominar, ni derrotar siquiera. Vencer es convencer en un excelso maridaje de razón y fuerza. Por eso cuando nos vencen sin razón, algún día podremos vencer a quien nos vence, porque de la derrota injusta sale el espíritu fortalecido.

El Estado, mientras lo es, tiene la fuerza, y sus posiciones son inexpugnables; cuando dejan de serlo, es que ha dejado de ser Estado.

El Estado tiene la razón, porque no es otra cosa que la sociedad jurídicamente organizada; pero el Estado

no es el Gobierno; éste es su representante por mandato de la soberanía nacional.

Que la actuación de muchos ha sido violenta, cierto; pero la pena de muerte también es una violencia material.

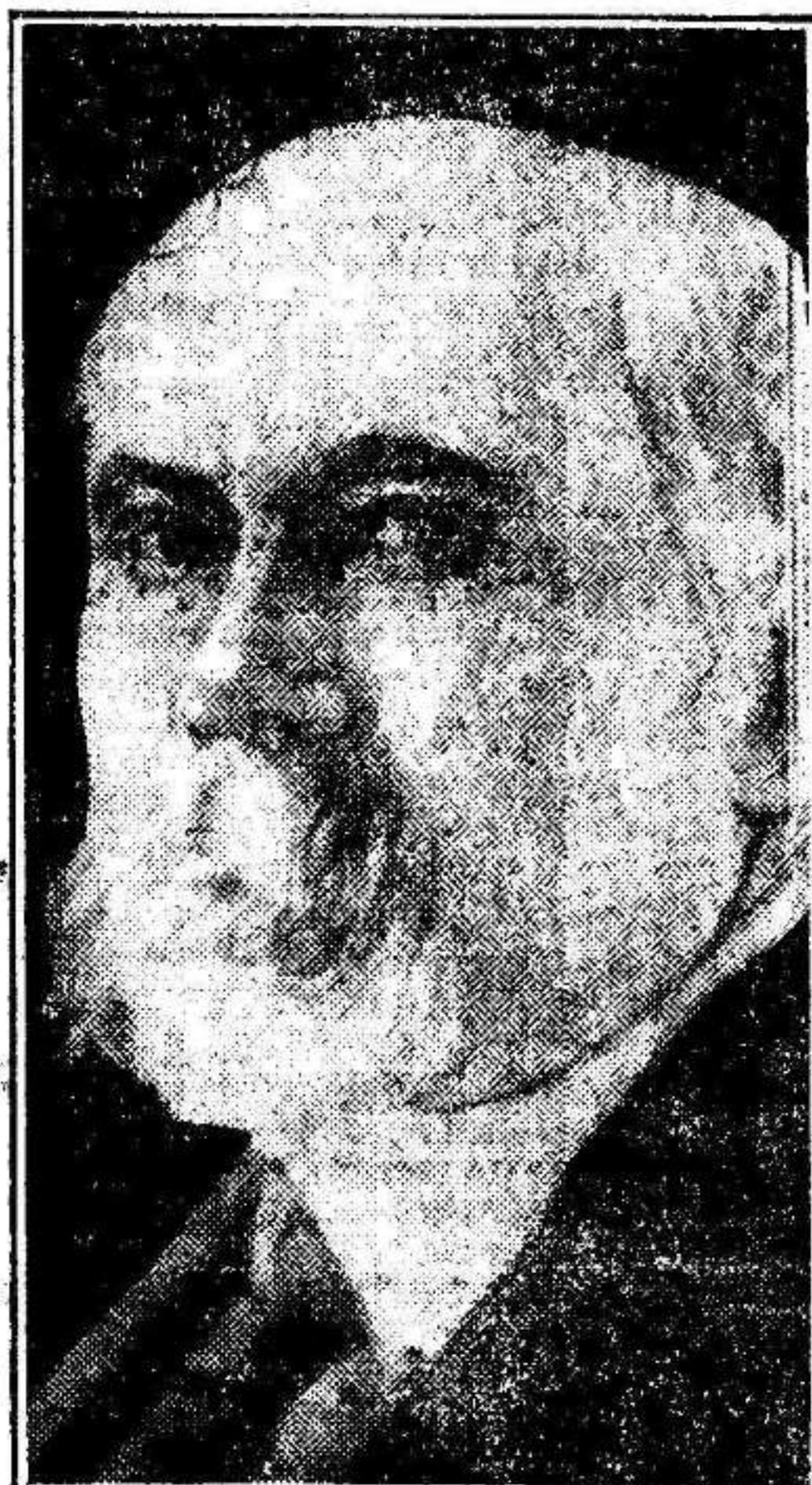
No es la violencia la que califica, sino la razón o sinrazón de ella, y no hay que olvidar que la ley suprema es la voluntad popular en una República democrática.

Es legítimo que los Gobiernos respondan a la mayoría parlamentaria; pero también lo es la disolución de la Cámara cuando haya desacuerdo entre el cuerpo electoral y sus representantes. Esto está claro; la Constitución en este punto es terminante.»

Fallece Poincaré

15, a las 3 t.

Paris.—A las tres y media de la madrugada dejó de existir en esta capital el expresidente de la República francesa Mr. Poincaré.



Más detalles del fallecimiento

15, a las 7 t.

Paris.—Se conocen nuevos detalles de la muerte del expresidente de la República francesa Mr. Poincaré.

Se cree que la muerte ha sido producida por un rápido debilitamiento del corazón con complicaciones al riñón. La muerte fué casi instantánea no dando tiempo a los médicos que le asistían más que para llegar al lecho donde yacía el enfermo.

Poincaré se hallaba el sábado en grave estado y en la mañana y tarde del domingo experimentó una ligera mejoría. Ya entrad la noche volvió a agravarse y desde entonces se perdieron las esperanzas de salvar su vida.

Tenia paralizado el lado izquierdo y parte del derecho. En el momento de ocurrir la muerte en su domicilio de la calle de Marveu al lado del enfermo se hallaba únicamente su esposa.

Piedad y misericordia

Autorizado por la censura de Valencia, publica nuestro querido colega «El Pueblo» de aquella capital los siguientes párrafos:

«Que los fusilamientos de Santa Coloma, que los fusilamientos de Huesca sean la última estela dolorosa del pasado; que no queden tras estos días rencoras y odios; que las pasiones se hallen dominadas, que el amor humano sea lo que debe ser; el señor del mundo.

Que los tribunales juzguen; que las sentencias se dicten; que los fallos se proclamen dentro de los términos que la rigidez de las leyes y de los momentos exijan, pero que no surja el pelotón, que no lleguen los fusilamientos, que no se conviertan en héroes quienes, engañados, fueron a la insensata y loca aventura; que el Gobierno aconseje piedad y misericordia; que S. E. el presidente de la República abra su pecho a la conmiseración y al amor; que El, que está en la suprema región donde ni rencoras ni odios ni pasiones llegan, extienda su mano y en un gesto de bondad otorgue los indultos que la España republicana, que la España dolorida y grande pide y desea desde el fondo de su alma buena y desde el corazón caballero que llevamos dentro todos los españoles.»

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 16 de Octubre de 1909.

MURCIA.—Han regresado de Paris los acreditados sombreros don Jesús Belmar y deña Dolores Martínez.

—En la Gineta se halla enfermo de algún cuidado don Pompeyo Navarro, tío de nuestro compañero don Ramón Pontones.

—Han salido para Madrid los diputados a Cortes don Miguel Jiménez Baeza, don Isidoro de la Cierva y don Angel Guirao y el senador don Joaquín García.

—Desde hace unos días se halla gravemente enferma la distinguida esposa de don Esteban Ruiz Baquerín.

BARCELONA.—Se conocen detalles de la ejecución de Francisco Ferrer. Este entró en capilla el martes a las dos de la tarde. Permaneció tranquilo y sereno y cenó abundantemente. Al amanecer recibió la visita del capitán Garcera. Ferrer, emocionado, le agradeció su noble defensa y ensalzó su caballerosidad. El hizo varios encargos, entre ellos el de que fuera su albacea testamentario. Ferrer, emocionadísimo, aceptó el encargo. Ferrer tardó seis horas en redactar sus últimas disposiciones, que escribió de su puño y letra, sin temblarle el pulso. Momentos después de entrar en capilla los sacerdotes le ofrecieron los auxilios espirituales. Ferrer los rehusó correctamente, rogando a los religiosos se retiraran de aquel lugar. Minutos antes de las 9 fué sacado del calabozo. Ferrer rogó al oficial jefe de la sección encargada del fusilamiento que le hicieran de pie, de frente y sin vendarle los ojos. El oficial accedió, excepto a no vendarle los ojos. Ferrer encargó a los soldados que le apuntaran bien al corazón y a la cabeza para ahorrarle un sufrimiento inútil. Al ser vendado junto al muro, exclamó: «¡Soy inocente! Segundos antes de disparar los soldados, el reo vitoreó a la Escuela Moderna. Inmediatamente sonó la descarga y Ferrer cayó muerto. El general gobernador de Montjuich presenció el fusilamiento desde la muralla. Las autoridades adoptaron grandes precauciones ante el temor de posibles alteraciones de orden público. Cumpliendo órdenes del capitán general ha ingresado en prisiones militares el capitán don Francisco Garcera, defensor de Ferrer. La autoridad militar estima que Garcera se excedió en su defensa en términos que están prohibidos a un militar. Se asegura que los capitanes de la guarnición le obligarán a pedir el retiro. De lo contrario le formarán tribunal de honor para expulsarle del Ejército.

De interés para el Magisterio

Sobre una consulta de la A. Nacional del Magisterio

15, a las 7 t.

Madrid.—La Asociación Nacional del Magisterio primario ha facilitado una nota a la prensa en la que pone en conocimiento de sus afiliados que conforme a los acuerdos de la última asamblea consultó con un eminente abogado si la Asociación tendría personalidad jurídica para incoar pleito contencioso administrativo contra la orden que suprime a uno de los maestros consortes el derecho a casa-habitación.

Dicho abogado contestó negativamente y en vista de ello la Asociación lo hace público para conocimiento de sus asociados advirtiéndoles que no queda otro camino que la defensa individual.

Después del doloroso episodio revolucionario

En Oviedo las tropas proceden a recoger los muertos y heridos abandonados por los rebeldes en su huida

Detalles de la detención del líder socialista señor Largo Caballero

Conferencias telefónicas.— Varias horas.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid.—El ministro de la Guerra señor Hidalgo al recibir anoche a los periodistas, les dió cuenta de la situación de España después del movimiento revolucionario, especialmente de Asturias.

La tranquilidad—dijo—en España e islas y protectorado de Marruecos es completa.

Todos los generales de las distintas divisiones comunican en sus partes «sin novedad», incluso en Barcelona y la región catalana.

En Oviedo los barrios han quedado libres de rebeldes y las tropas se dedican ahora a recoger los numerosos muertos y heridos que los rebeldes han abandonado en las inmediaciones de la población y carreteras que afluyen a la ciudad. También se dedican a recoger numeroso armamento, fusiles, algún cañón y ametralladoras.

Las columnas estrecharán ahora el cerco en algunos focos, como en Trubia y Mieres y sus inmediaciones, donde aún algunos rebeldes siguen hostilizando.

En todas las direcciones de la cuenca minera se ven grupos de gentes que huyen al empuje de los soldados y algunos se entregan con armas y municiones.

En Eibar se han recogido armas y municiones y en la fábrica «Alfa» los soldados se han incautado de ingredientes para la fabricación de dos mil bombas y cien de éstas completamente confeccionadas. Estas municiones han sido remitidas al parque de artillería de San Sebastian, así como también las armas cortas y largas ocupadas el día 7.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra si era cierto que había sido detenido el señor Prieto y el señor Hidalgo respondió:

—No conozco más que la detención de Largo Caballero.

Luego el ministro añadió: En Oviedo ha sido detenido Teodomiro Menéndez, y según me comunican, en Barcelona, el señor Santaló ha sido trasladado a «Ciudad de Cádiz». He recibido copias de varios juicios—u marisimos y espero recibir otras.

Luego dijo a los informadores que se habían abierto numerosas suscripciones para premiar el heroísmo de las fuerzas, a cuyo valor se debe que el movimiento revolucionario haya fracasado y para los familiares de los guardias muertos en el cumplimiento de su deber.

Después facilitó a los periodistas un resumen oficial de noticias. Este resumen se refiere de las diecisiete horas del día 13 a las diecisiete horas del día 14 y dice lo siguiente:

Las columnas que operan en la región del Norte de Asturias, después de dominar enteramente la situación de Oviedo, cuya ciudad han ocupado por completo, han procedido a recoger numerosos muertos y heridos que en su huida han abandonado los rebeldes. En la capital de Asturias reina tranquilidad absoluta.

En el resto de la cuenca minera las columnas operan en coordinación, dirigiendo sus esfuerzos a los focos de las regiones de las montañas donde los rebeldes, desmoralizados, tratan de buscar amparo.

En el resto de España y en Marruecos (salvo incidentes sin importancia) la tranquilidad es absoluta. Merece destacarse la detención de diez individuos a los que les fueron ocupadas armas, dos de los cuales se declararon jefes del movimiento revolucionario de Asturias.

El comercio de Valladolid espontáneamente ha abierto una suscripción en favor de los soldados.

En la noche del sábado al domingo, en las inmediaciones de la calle de Melquiades Biencinto, barrada de Puente de Vallecas, varios revoltosos hostilizaron a la fuerza pública y fueron puestos en fuga, resultando herido de carácter grave Juan Villarejo Gil, de 16 años, que habita en el número 8 de la calle de Resnena. Fué trasladado al Hospital provincial.

En la madrugada la policía halló debajo de unos puestos en el mercado de Olavide una bomba con mecha y cargada. Fué enviada al Parque de Artillería.

En un solar al final de la calle de Méjico, cerca de la valla del campo de deportes del Athletic Club, fueron halladas cinco pistolas y algunas municiones. Se practican gestiones para dar con los propietarios de las armas.

Noticias de la Dirección general de Seguridad

Segun referencias de la Dirección general de Seguridad, ayer tarde los obreros de Artes Gráficas que no lo habían hecho el sábado en la noche, se reintegraron al trabajo.

El personal de las compañías madrileñas de tranvías Metro ha reanudado el trabajo.

Después de las tres de la tarde de ayer, en la calle de la Palma los guardias sorprendieron repartiendo hojas clandestinas a Carlos Nogueira Gordaliza, al que le dieron el alto. Este huyó y entonces los guardias dispararon sobre él causándole una lesión en un brazo. Pasó a la sala de presos del Hospital provincial.

En un «water» de la casa número 26 de la calle de Magallanes, la policía, al practicar un registro encontró cuarenta y cinco cartuchos de fusil y varios de pistola. Se practican gestiones para esclarecer quién abandonó las municiones.

Los obreros de los talleres de la Compañía de Hierro de los ferrocarriles del Norte denunciaron que ayer al entrar al trabajo en el Puente de Segovia, Camp de Campo y Fuente del Rey, fueron objeto de coacciones y amenazas de muerte por parte de grupos de huelguistas.

Detalles de la detención de Largo Caballero

Ayer mañana en la Dirección general de Seguridad facilitaron detalles de la detención del presidente de la U. G. T., señor Largo Caballero.

Las primeras noticias de su detención las dió la prensa del domingo. Parece que la policía, desde los primeros momentos en que se inició el movimiento venía realizando sucesivas pesquisas para la captura del señor Largo Caballero. A tal efecto practicó más de quinientos registros sin ningún resultado, incluso en el propio domicilio del detenido. En la madrugada anterior a las tres y media, hasta la Comisaría del distrito del Hospicio llegó la confidencia de que el señor Largo Caballero había entrado en su domicilio sin ser visto.

De dicha Comisaría facilitaron noticias a la Dirección general de Seguridad, que organizó el servicio que dió como resultado la detención del líder socialista.

En el momento de ir a practicar su detención, el señor Largo Caballero invocó su calidad de diputado a Cortes. Entonces los agentes pusieron a la Dirección general de Seguridad, en antecedentes de estos inconvenientes y desde la misma se circularon órdenes gubernativas para su detención.

El líder socialista pasó a la Dirección general de Seguridad, donde ingresó en calidad de incommunicado en el despacho del jefe del gabinete de información y enlace. En dicha dependencia el jefe de la brigada social preguntó al señor Largo Caballero si este llevaba armas, contestando negativamente.

A las cinco de la madrugada el detenido ingresó por orden del juzgado militar de guardia en la Cárcel Modelo.

Según nuestras noticias, de esta detención se ha dado cuenta al Presidente de la Cámara de diputados.

Otro diputado detenido

También ha ingresado en la Cárcel Modelo, de orden del juzgado militar el diputado a Cortes señor Guillaume de fitación socialista.

Manifestaciones del Presidente

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció gran parte de la mañana del domingo en la Presidencia despachando varios asuntos con su secretario particular.

Mediada la tarde el señor Lerroux volvió a la Presidencia, donde recibió varias visitas, entre ellas la de los ministros de Marina y Guerra, la señora Clara Campoamor, el señor Pich y Pons y el gobernador civil de Madrid señor Morata.

Alrededor de las siete y media de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno y al conversar con los periodistas les manifestó que había recibido la visita de algunos allegados a los condenados en Barcelona para hacer gestiones en favor del indulto.

Los periodistas le preguntaron si había recibido copia de las sentencias y si se habían repartido entre los ministros, a lo que el jefe del Gobierno contestó afirmativamente.

Añadió después que había recibido la visita de una comisión de representantes de la Banca privada que le manifestó que en breve se reunirán para acordar la cantidad con la que

han de contribuir a la suscripción en beneficio de la fuerza pública.

El ministro de la Guerra que se hallaba presente dijo al señor Lerroux:

—Señor Presidente, seguramente no tendrán los periodistas noticias de que hay otro sumario.

—Sí, en efecto—contestó el señor Lerroux.— El del señor Ricart.

Destitución de ayuntamientos

Por orden de la superioridad han sido destituidos los siguientes Ayuntamientos de la provincia de Madrid: Alcalá de Henaras, Aranjuez, Barajas, Ciempozuelos, Chamartín de la Rosa, Daganzo, Hortaleza, Pinto, San Lorenzo del Escorial, Vallecas, Vellilla y Vicálvaro. En todos ellos dominaban los socialistas.

En todos ellos se han nombrado para que desempeñen las funciones municipales tantas personas como concejales han sido destituidos.

Al tomar posesión el nuevo Ayuntamiento de Vallecas, se produjeron algunos incidentes en las calles.

Otra pena de muerte

Barcelona.—En el castillo de Monjuich se celebró Consejo de Guerra contra el teniente coronel Ricart, acusado de rebelión militar.

El defensor puso de relieve el amor del acusado hacia la República y pidió la absolución.

El fiscal solicitó la pena de muerte.

Según nuestros informes particulares, parece que el Tribunal condenó al teniente coronel Ricart a la pena de muerte.

Una nota oficial de Gobernación

Madrid.—Próximamente a las tres de la tarde el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a los que dijo que para evitar torcidas interpretaciones a cuanto se dijera por él se facilitarían en las sucesivas notas oficiales. A tal efecto facilitó a los periodistas la siguiente:

«El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que tras diez días de tensión constante y de servicios prestados podía dar por terminada la primera y más dura etapa de la frustrada revolución socialista.

Yo no vine a arrellanarme en una poltrona. Sabía que venía a la línea de fuego y ocupé mi puesto orgulloso de sentirme mandado por un jefe de las virtudes civiles y estratégicas como don Alejandro Lerroux, quien trazó en la primera hora el ataque con tan precisos perfiles y tan cerrada oportunidad el plan de acción del Gobierno que luego no hubo más que cumplir cada uno sencillamente con su deber, en realizar con firmeza el pensamiento del señor Lerroux para lograr la victoria.

Han sido once días intensísimos, que tan profundamente han celado en mi conciencia de gobernante que no me siento ministro primerizo.

Reconquistada la paz pública advierto en mi pulso y en mi cerebro latidos y ritmos de veterania. No se como alabar a mis colaboradores Benzo, Hermida y Echeguren que han permanecido junto a mí animados a permanecer en el mio y acertar. El director general de Seguridad, el general inspector de la guardia civil, sin omitir a los carabineros, podrían envanecerse de los altos servicios que han prestado a la Patria. La fuerza pública de todos los Cuerpos, de seguridad, asalto y guardia civil han demostrado una moral y un heroísmo sin los cuales la labor del Gobierno no habría sido ni tan rápida ni tan brillante.

La Sociedad, por sus órganos de actividad, la banca e industriales se disponen a premiar los servicios de aquellos beneméritos funcionarios. El Gobierno propondrá asimismo la recompensa adecuada.

El movimiento recién aplastado con todo su cortejo de dolor y dramatismo suministra al Poder público no pocas enseñanzas. Hay que organizar la defensa del Estado, dotar de instrumentos defensivos a la soberanía nacional y garantizar a los ciudadanos el libre derecho, imprescriptible a la vida y al disfrute de los productos de su trabajo y de las rentas de sus bienes legítimos. Los elementos coactivos del Estado en su aspecto material, deficientes, fueron suplidos ahora con el corazón y el esfuerzo heroico de la fuerza pública. Es necesario llevar a esta la interior satisfacción mediante la dotación perfecta de armas e instrumentos modernos de combate y



# La llegada del Niño del Barrio

A pesar de que no fué autorizada la manifestación proyectada, dadas las especiales circunstancias por que atravesamos, la llegada del valiente torero murciano constituyó un acontecimiento.

Hasta Molina, llegaron varios autos a esperar, entre ellos tres o cuatro ocupados por socios del Club Taurino y de la Peña del Niño del Barrio, de la «Cosechera». También salió al encuentro de la caravana automovilística don Juan López Ferrer.

El paso por Espinardo fué emocionante, siendo aclamadísimo por todo el pueblo y teniendo que detenerse mas de diez minutos la comitiva.

En Murcia, a su paso por las calles, fué constantemente ovacionado, especialmente en los cafés, donde el público se ponía en pié y aplaudía con efusión.

En el Club Taurino se sirvió un «lunch» en honor de José Vera.

El simpático barrió carmelitano, por último, acogió entusiastamente a su torero, satisfecho de verle fuera de peligro y dispuesto a continuar sus valientes y torerísimas actuaciones. ¡Bienvenido sea el Niño del Barrio!

Parece ser que para el día cuatro, o el once, del próximo noviembre, se proyecta un beneficio en el que actuarán Félix Colomo, Niño de la Palma, Fernando Domínguez y José Vera, con seis novillos de varias afamadas ganaderías.

## Vida Religiosa

Día 16 de octubre.—Martes.—San Florentino.—San Ambrosio.—San Saturnino. San Galo.—San Martiriano. San Saturiano.—Santa Máxima y Santa Adelaida, vírgenes.

La Misa y oficio divino de Santa Eduvigis, viuda, con rito semidoble y color blanco.

Mes de Octubre.—Este mes consta de 31 días. Está Consagrado al Santísimo Rosario de María.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis y cuarto de la tarde.

El toque de ánimas, a las nueve y media de la noche.

**Veja y Alumbrado**

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

Día 16.—En Santa Catalina.

Día 17.—En Nuestra Señora del Carmen.

## CULTOS

**En la Catedral.**—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

**En Reparadoras.**—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

## SUCESOS

### Una denuncia por agresión

En la Comisaría de vigilancia se presentó Francisco Martínez González, de 44 años, quien denunció a Antonio Ferrer, porque éste en ocasión de hallarse el denunciante en unas tierras de su propiedad en Patiño, le salió al encuentro reclamándole la cantidad de quince pesetas que decía le adeudaba, cantidad que ya estaba saldada y en vista de que se negó a dársele la agredió, causándole algunas lesiones.

Posteriormente volvió a encontrarse el Ferrer con el denunciante en el camino de Algezares y volvió a agredirle, produciéndole lesiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro, siendo calificado su estado de leve.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

### Sustraer varios vasos

El dueño de una cervicería sita en la Frenería denunció a Luisa Cabeza Ortega, de 26 años, la que en dos ocasiones le hurtó de dicho establecimiento tres vasos valorados en unas seis pesetas.

La denunciada fue detenida por la policía y manifestó que había cometido el hurto cuando se hallaba embriagada. Ha sido puesta a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

### Le roban un carro

A la guardia civil de Santomera se presentó el vecino de Torreagüera Ginés Cánovas Carrillo, quien denunció que de la puerta de una fábrica de harinas de Murcia, donde le había dejado, le habían robado un carro con una caballería de su propiedad.

La guardia civil practicó las oportunas pesquisas dando con el carro y con el autor de la sustracción que resultó ser Francisco Serrano García

de 28 años quien juntamente con el atestado instruido al efecto ha sido puesto a la disposición del juzgado correspondiente.

## NOTICIAS

En la iglesia parroquial del Carmen, y de manos del muy ilustre señor don Julio López Maymón, deán de esta Catedral, recibió ayer tarde las aguas del bautismo el hijo primogénito de nuestros estimados amigos don Francisco Hernández Coll y don Peligros Pérez Guirao.

El nuevo cristiano fué apadrinado por su abuela, la distinguida señora doña María Guirao Rebollo, y por su tío don Hilario Hernández Coll.

Después de la ceremonia, los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados en el domicilio de los padres del neófito con un delicado lunch.

Más tarde, el señor Hernández Coll, como presidente del Murcia, reunió en la Condomina a compañeros de directiva, jugadores y otros amigos, a los que obsequió con una suculenta merienda. El acto transcurre dentro de la mayor cordialidad.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres por este acontecimiento familiar, felicitación que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa y robusta niña la distinguida señora doña Fernanda García de Tudela, bondadosa esposa de nuestro estimado amigo el Interventor de este Ayuntamiento don Manuel Carreño.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en satisfactorio estado.

Enviamos nuestra cordial felicitación al venturoso matrimonio, deseándole larga vida para ver hecha una mujer a la nueva infanta.

## Letras de luto

### Defunción y entierro

El pasado domingo a consecuencia de penosa enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación, falleció en esta capital la bondadosa señora doña Carmen Malvastre Ramos, esposa de nuestro estimado amigo el agente comercial de esta plaza don José Laso de la Vega.

La muerte de la malograda dama ha causado penosísima impresión en el amplio círculo de sus amistades, desfilando numerosísimas personas por el domicilio de la finada para

testimoniar su pésame a la atribulada familia.

Su entierro se verificó ayer tarde desde la iglesia rectoral de Santa Catalina.

A su desconsolado esposo, hijos, entre ellos nuestro buen amigo don José Laso de la Vega y Malvastre (Maestro Nacional), hermanos; hermanos políticos y demás familia, hacemos patente la expresión del sincero dolor que nos causa esta desgracia irreparable, deseándoles la suficiente resignación para soportarla.

## Del Gobierno civil

### Desconcentración de fuerzas

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que en vista de la absoluta normalidad existente en la provincia, y del completo orden que en ella reina, en reunión celebrada con el comandante militar de la plaza, el teniente coronel jefe de la guardia civil, el capitán de los guardias de asalto, y de acuerdo con el general gobernador militar de Cartagena, se había decidido la desconcentración de las fuerzas del Ejército destacadas a Jumilla y Cieza, de los guardias de asalto concentrados en Yecla y Jumilla, y el regreso a sus puestos de las fuerzas de la guardia civil que salieron para reforzar puestos distintos, todas las cuales llegarían a sus destinos durante el día del lun. s.

### Una visita

Después dijo el señor Rodríguez Soriano que le había visitado el nuevo alcalde de Cieza, don David Martínez, para enterarle de que se había posesionado de su cargo, y darle cuenta de que en dicha ciudad se trabaja normalmente, y de que el orden en la misma es absoluto.

## Diputación provincial

### Los Presupuestos provinciales

Al recibir el presidente de la Comisión gestora a los periodistas les manifestó que la Comisión de Presupuestos continuaba el estudio de los de la Corporación.

### Las becas

También les dijo que la Comisión de Hacienda había estudiado la propuesta de becas a cubrir con cargo a la consignación de los que han quedado vacantes.

Estas becas serán una de Magisterio, otra de Bachillerato, otra de canto, otra de Pintura y otra de Escultura.

Todas ellas saldrán a concurso.

### El premio para periodistas

Por último, les dijo el señor García Villalba que la Comisión mantendrá el acuerdo de crear un premio para periodistas, el cual, por tener que ser objeto de un detenido estudio, todavía no estaba ultimado en su finalidad y forma de concesión.

## CARIDAD MERCADOS

La joven Mercedes Moreno Díaz, que habita calle de Andujar, 14, se halla gravemente enferma y no tiene más amparo que el de las personas caritativas.

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

- Frutas y hortalizas**  
 Patatas, 0'22 pesetas.  
 Tomates, 0'12.  
 Bajocas, 0'50.  
 Pimientos menudos, 0'20.  
 Pimientos gordos, 0'30.  
 Chirivías, 0'25.  
 Cebolla seca, 0'10.  
 Ajos secos, 1'50.  
 Uva, 0'30.  
 Melocotones, 0'45.  
 Ciruelas, 0'30.  
 Membrillo, 0'12.  
 Melones, 0'15.  
 Limones, 0'12.  
 Sandías, 0'10.  
 Calabaza totanera, 3'50.  
 Pepinos, 0'50.  
 Ajos tiernos, talla, 2'50.  
 Rábanos, 0'40.  
 Acelgas, 0'90.

### Pescadería

- Aerizu, 7'00 pesetas.  
 Pescadilla, 4'00.  
 Atún, 3'00.  
 Emperador, 2'00.  
 Magres, 2'00.  
 Salmonetes, 6'00.  
 Boga, 1'40.  
 Gambas, 8'00.  
 Almejas, 5'00.  
 Lenguados, 8'00.



Noches de TORTURA sin reposo...

Mate los mosquitos con FLIT



El zumbido irritante del mosquito es la señal de una noche desagradable. ¿Por qué sufrir inútilmente? El FLIT matará estos enemigos nocturnos. No obtendrá los mismos resultados utilizando imitaciones mediocres. Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. - Barcelona  
 Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma  
 Mallorca, Marruecos y Canarias.

Pida

**FLIT**

FLIT NO SE VENDE A GRAN EL  
 EXIJA EL BIDON PRECINTADO

## MODA PRACTICA

La más elegante y práctica

revista de moda

se publica los días

5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCIÓN:

Murcia: Una peseta al mes

Provincias: 3 pesetas trimestral

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# S E R V E T I N A L

GUMMÁ

De todas las partes del mundo es solicitado cada día con mayor intensidad el SERVETINAL GUMMA, demostrando de una manera positiva que la fama de sus curaciones en enfermedades del estómago e intestinos no tiene límites.

A continuación damos el texto de la carta que nos escribe don MANUEL SANTAMARIA, residente en MALAGA, calle ALTOZANO, número 28 y en su domicilio particular, calle GOMEZ SALAZAR, número 13.

Sr. D. A. Gummá.—Barcelona.

Muy señor mío: La presente sirve para manifestarle el agradecimiento que le debo por su producto SERVETINAL.

Hace 8 años venía sufriendo horriblemente del estómago, siendo diagnosticada mi enfermedad como muy grave, viéndome imposibilitado de tomar alimentos a excepción de la leche.

En la farmacia «Victoria», de D. Jesús Ayllán, me recomendaron su famoso producto y desde entonces fui mejorando notablemente hasta la fecha, que me considero curado, comiendo de todo, incluso bebiendo vino, sin el menor contratiempo.

Repetiéndole mi gratitud hacia V., atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

P. D. Desde luego, tiene mi autorización para publicar mi caso, pues un producto como ese merece ser elogiado.

Firmado: MANUEL SANTAMARIA.

Málaga 2 junio 1934.

EXIGID EL LEGITIMO SERVETINAL Y NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

De venta 5'80 pts. (Timbre incluido) en todas las farmacias y en Murcia. Farmacia Gamir, Mariano Benlliure, 3, Murcia.—E. Gorostegui, Mercado 72. José Rubió, Mercado 2 y 3, Valencia.



Información deportiva

El Murcia, en un partido deslucido, solo sacó un tanto de ventaja al Levante

El Hércules, al empatar en Valencia, se afianza en la cabeza del Quinto grupo

Quinto grupo Murcia, 4. Levante, 3

Mucho nos tememos que otra vez se lance contra nosotros el apóstrofo de antirumoristas...

Porque nosotros, que precisamente por murcianismo, antes de un partido podemos callar el comentario que nos merece una alineación...

El Levante que el domingo saltó al campo de la Condomina es un equipo que lleva un portero bueno...

Pues bien; frente a un equipo así, al que el Murcia debía ganar...

En primer lugar, el equipo local no tuvo una acertada actuación. Enrique, en la puerta, tal vez porque no confiara demasiado en la defensa...

Como en el anterior, en el segundo sale presionando el Levante, que a los tres minutos ha acertado la distancia...

Saca el Levante, y domina ligeramente en los primeros minutos. El Murcia parece no entenderse, y sólo se anima cuando Sorni se escapa...

Por lo que antecede, habrá sacado ya el lector la impresión de que el partido no fue más que mediocre...

Esto es cuanto a la actuación de los jugadores considerada individualmente. Pero en ella influyeron otros factores...

No faltará quien diga que en el pobre resultado obtenido, y en la actuación del equipo, influyó la alineación...

ción. Que el equipo que ganó a Valencia, pudo también ganar al Levante y con más facilidad...

Sobre este particular se dirá también que la inclusión de Uriá fue la que destruyó la delantera...

El error de la alineación fue el hacer jugar a Villaplana francamente fatigado. Antes, pudo bajarse a la defensa...

Y sobre todo esto, hay otra cosa que sólo puede achacarse a la dirección del equipo...

Demostó también el partido lo que ya hemos dicho en otras ocasiones: Que la defensa hay que completarla, y la línea delantera también...

Como en el anterior, en el segundo sale presionando el Levante, que a los tres minutos ha acertado la distancia...

Saca el Levante, y domina ligeramente en los primeros minutos. El Murcia parece no entenderse, y sólo se anima cuando Sorni se escapa...

Por lo que antecede, habrá sacado ya el lector la impresión de que el partido no fue más que mediocre...

Esto es cuanto a la actuación de los jugadores considerada individualmente. Pero en ella influyeron otros factores...

No faltará quien diga que en el pobre resultado obtenido, y en la actuación del equipo, influyó la alineación...

Una cabeza de Zamora y un remate de Uriá dan lugar a que Vidal vuelva a lucirse. El vaso tiene un tanto hecho, pero manda el balón a las manos del meta levantino...

Un fuera contra el Murcia da lugar a otra ocasión de peligro. Fallan los dos defensas, pero Enrique salva en último término...

Buen tiro de Julio que salva el pie de un jugador. Colada de Aparicio, que centra, tirando Felipe bien y parando Enrique...

A los treinta y dos minutos, centro pasado de Puig II, que Aparicio, oportuno, remata de cabeza, Enrique sale mal y ayuda a entrar al balón...

Seis minutos después, un centro magnífico de Sornichero, sale a cortar Vidal al mismo tiempo que entran al remate varios delanteros del Murcia...

Hay un momento de peligro para el Murcia, que Enrique salva cediendo el corner que se saca sin consecuencias...

Sorni, que está haciendo toda la tarde lo que quiere, en un palmo de terreno burla a tres contrarios, y lanza un buen centro, que termina en corner, también ineficaz...

Como en el anterior, en el segundo sale presionando el Levante, que a los tres minutos ha acertado la distancia...

Saca el Levante, y domina ligeramente en los primeros minutos. El Murcia parece no entenderse, y sólo se anima cuando Sorni se escapa...

Por lo que antecede, habrá sacado ya el lector la impresión de que el partido no fue más que mediocre...

La presión levantina se mantiene durante diez minutos. En ellos, Felipe, con Enrique batido, por cruzar demasiado manda fuera...

Va reaccionando el Murcia. A los 19 minutos, un faut contra el Levante lo saca Palahi, cedé a Muñoz, éste bombea. Vidal espera el remate de Uriá...

Sornichero, al que no se le dá demasiado juego, sigue haciendo lo que quiere, pero luego no hay quien termine las jugadas...

El Levante no se amilana y vuelve al ataque. Se saca un corner contra el Murcia. El despeje, corto, deja el balón en terreno peligroso...

El juego se mantiene nivelado, quizá ligeramente favorable al Levante, y el empate se masca. Afortunadamente, se termina el tiempo sin que llegue...

Melcón, al que ayudaron en las líneas Tomás y Campuzano, se encontró con un partido correcto y sin dificultades...

Los equipos se alinearon así: Levante: Vidal; Calpe, Puig I, Dolz, Calero, Fito; Puig II, Artigas, Escalá, Felipe y Aparicio...

Murcia: Enrique; Garcerán; Villaplana; Muñoz, Palahi, Griera; Julio, Montañés, Uriá, Zamora, y Sornichero...

Jugar, lo que se dice jugar, sólo lo hicieron Sornichero, sobre los demás, y Calero y Vidal.

Otros resultados Un empate

Valencia.—Empataron el Valencia y el Hércules. Los alicantinos demostraron como merecidamente son los líderes del grupo...

Arbitró Camorera. Los tantos del Valencia fueron obra de Costa y Rubio, dos. Los del Hércules los consiguieron Pérez dos, e Irles...

El tercer tanto del Valencia fue marcado en el último minuto. Pierde el Betis

Sevilla.—El titular batió al Betis por cuatro a dos. En los dos equipos faltaban titulares. Marcó Unamuno para el Betis...

Empató Torrentogui, y luego Campañal consiguió dos goles más para el Sevilla. Unamuno obtuvo el segundo del Betis y Campañal, en el segundo tiempo, al rematar un pase de Bracero el último de los suyos...

Arbitró Torres. Subgrupo Valencia-Murcia Fueron suspendidos los partidos Alicante-La Plata y Elche-Gijónastico...

Burriana.—El titular fue batido por tres a dos por el Cartagena. Subgrupo Andalucía

Granada.—El Recreativo local derrotó al Oñuba, por tres a dos. Málaga.—El Malacitano batió por cinco a uno al Jerez...

Primer grupo Partidos suspendidos Los tres partidos de este grupo, Celta-Coruña, Avilés-Oviedo y Ferrol-Sporting de Gijón fueron suspendidos...

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida). Rows include Mercancias-Vijos, Mensajero, Correo exprés, Omnibus, etc.

Segundo grupo Amplia victoria del Madrid

Madrid.—El titular batió con toda facilidad al Nacional por ocho goles a uno. Los tantos fueron marcados...

Un empate en Valladolid

Valladolid.—Este equipo empató a cuatro tantos con el Racing de Santander. Arbitró Espinosa, que perjudicó con sus fallos a los castellanos...

Vence el Zaragoza

Zaragoza.—El titular encajó tres goles al Logroño, obra ellos de Tomás y Garate, dos. Arbitró Montero.

Tercer grupo Gana el Donostia

San Sebastián.—El Donostia, que debía haber jugado en Bilbao con el Arenas, lo hizo con el Baracaldo, al que derrotó por un rotundo tanteo...

El Alavés derrota al Athlético

Vitoria.—El Alavés derrotó al Atlético de Bilbao por tres tantos a dos. La intensa ofensiva de los campeones de España se estrelló en la formidable actuación de Duque, el portero del Alavés...

Gana el Osasuna

Irún.—El titular fue batido a domicilio por el Osasuna por cuatro a cero. Arbitró Villanueva y los autores de los tantos fueron Castillo y Biezobas...

Cuarto grupo Gana el Barcelona

Barcelona.—En un ambiente muy exaltado, jugaron el Barcelona y el Español. Venció el Barcelona por cuatro a dos, debido a la formidable actuación de su terreta atacante Raic, Escóla y Morera...

Pierde el Badalona

Badalona.—El titular perdió frente al Júpiter por dos a uno en partido arbitrado por Cruella.

Otros campeonatos

Campeonato marroquí Tetuán.—Athlético, 1; Larache, 2. Tángier.—Mogreb-Africa, suspendido.

Fútbol modesto

En La Alberca El domingo, en el campo de Vista-Bella de La Alberca, jugaron el propietario del terreno y el Betis de Murcia...

En el campo de La Granja

En el campo de La Granja jugaron el domingo un partido los equipos del Relámpago F. C. de Alquerías y el Levante F. C. de Puente Tocinos...

En el campo de La Granja

Los vencedores alinearon a Ginés; Botones, Pera, Narciso, Garrete, Telleforo; Tángier, Pencha, Gordo, Ramírez y Monserrate.

El segundo tiempo fué de desarrollo parecido, sin que en él se moviera el tanteo...

Los vencedores alinearon a Juanito Peretón; Moreneta; Salvador, Rojo, Cheri; Zapata, Vera, Roque, Carrion y Marquina.

En Guadalupe En Guadalupe jugaron en partido de desempate el Deportivo de la localidad y el Recreativo de Javalí Nuevo...

El partido terminó con la victoria de los locales por tres a dos. Los tantos de los vencedores fueron marcados por Garcia, y Lafuente, dos.

El Deportivo alineó a Chaleque; Melgarejo, Diego; Planes, Frascuito, Polo; Lorente, Garcia, Ortin, Reyes y Lafuente.

En el campo de La Granja En el campo de La Granja jugaron el domingo un partido los equipos del Relámpago F. C. de Alquerías y el Levante F. C. de Puente Tocinos...

Vencieron los últimos por siete a uno. Los vencedores alinearon a Ginés; Botones, Pera, Narciso, Garrete, Telleforo; Tángier, Pencha, Gordo, Ramírez y Monserrate.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 14 de octubre de 1934: Pantano del Quipar: Embalse, 30.777.943 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos...

Pantano del Talave: Embalse, 6.335.120 metros cúbicos; desagüe, 421.718 metros cúbicos. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 642.540 metros cúbicos; desagüe, 932.342 metros cúbicos...

Pantano del Concorrado: Embalse, 426.072 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos. Pantano de Fuentes: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 42.354 metros cúbicos.

Murcia 15 de octubre de 1934.

Lea usted

El Liberal

¡MAMÁ! Permanezca Joven



En vuestros hijos e hijas les gusta que parezcáis jóvenes y a vuestros maridos también. La Ciencia sabe ahora que la piel se arruga y avejeja por la mera pérdida gradual del Biotol...

esta Crema Tokalon, Col'r Rosa. Se garantizan buenos resultados en todos los casos. De no ser así, se devolverá el dinero.

¡Nerviosos! ¡Neurasténicos! Con «Vitaminas» recuperáis vuestra alegría. Alimento delicioso. Ultramarinos. Alcázar, Platería, 73.

¡Añados! Llegaréis vígorosos al siglo alimentándoos con «Vitaminas». Ultramarinos. Alcázar, Platería, 73.

¡Añados! Llegaréis vígorosos al siglo alimentándoos con «Vitaminas». Ultramarinos. Alcázar, Platería, 73.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS Ley del Timbre

Con arreglo a la Ley de Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Table with columns: Pasetas, Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio...

Ventas

Véndese casa calle María Guerrero, frente Cuartel Artillería. Manuel (florero).

Vegetarianos: Nuestro plato favorito «Vitaminas». Fabricado con vitaminas de frutas variadas.

¡Nerviosos! ¡Neurasténicos! Con «Vitaminas» recuperáis vuestra alegría. Alimento delicioso. Ultramarinos. Alcázar, Platería, 73.

¡Añados! Llegaréis vígorosos al siglo alimentándoos con «Vitaminas». Ultramarinos. Alcázar, Platería, 73.

¡Añados! Llegaréis vígorosos al siglo alimentándoos con «Vitaminas». Ultramarinos. Alcázar, Platería, 73.

¡Añados! Llegaréis vígorosos al siglo alimentándoos con «Vitaminas». Ultramarinos. Alcázar, Platería, 73.

JARABE CLIMENT advertisement for children's health, featuring a child's profile and a glass of medicine.

SECRETARIOS AYUNTAMIENTO. Número ilimitado plazas. Presentación instancias hasta 30 noviembre...

SARNA advertisement for hair treatment, 'Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero'.

PEPE EL DE LOS MUEBLES advertisement for furniture, 'Ruiperez del 1 al 7, Jiménez Baeza, 2, y Riquelme, 10'.

¿Ha visto un mueble de verdadero gran lujo? Visite mis Exposiciones

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ advertisement as successor of Jose Guillamon Martinez.

URINARIAS advertisement for urinary ailments, 'LO MAS EFICAZ, COMO RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO'.

HUESPEDES advertisement for accommodation, 'Se admiten tres o cuatro. Saurín, 7'.

OFICINAS DE SASTRE Ayudantes necesita que entienda de militar y paisano

El Madrileño San Antonio, 31

Preservativos La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello

ARQUITECTO Eladio Arana.—Fuensanta, 6, pral.—Horas de 6 a 7 tarde.

8 PESETAS AL MES por una hora diaria de enseñanza MECANOGRAFIA en máquinas Underwood y Royal...

Moda Práctica advertisement for clothing, 'Suscríbase a Moda Práctica 1 pta. al mes'.

TRANSPORTISTAS DE MERCANCIAS Y VIAJEROS INDUSTRIALES Camiones, Omnibus, Chassis, marca «AGLO»...

Lea usted El Liberal de Madrid

Suscríbase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes



Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia en mm.

URBANOS. Dirección. 1180 Redacción. 1824 Administración. 1808

Apartado de Correos, 54

transporte, armamentos efectivos y estudiar la geografía política y social del país para ordenar una útil y eficaz distribución.

Es digno de elogio el proceder de los Cuerpos de vigilancia y policía que con verdadera exposición de sus vidas han arrastrado estos días de exposición y tiroto muy serios peligros, han desarticulado el movimiento revolucionario en las figuras de sus directivos y agentes de enlace.

El obrero, el trabajador laborioso y honrado saborean la amargura, el desengaño y la traición porque comprobaban ahora que sus cotizaciones y disciplina societaria, sin haberles aplicado los dirigentes a las reivindicaciones materiales, al mejoramiento de la vida y a la vida de sus hijos, las han empleado en procurar el deshonra de España y en su empobrecimiento.

Por el momento se mantendrán todo el tiempo necesario las medidas de precaución que demandan la perturbación ocasionada a nuestra actividad social. Y a esperar.

Nadie tiene derecho a dudar de la entereza de un Gobierno que tan expresivamente le ha probado en las recientes jornadas difíciles. Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo, que es Patria, por medio del Estado republicano.

Los labradores, los industriales, los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores, los productores en general, a la tarea, que el Gobierno les asegura una etapa de orden en la que cada cual debe emplear un máximo esfuerzo sobre todo en los instantes en que la nación herida por la espalda reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación consistente, re-constructiva y generosa.

Un Consejo de guerra

Madrid.—Esta mañana en la Cárcel Modelo se celebró consejo de guerra contra el paisano Fernando Garzón acusado de haber proferido gritos subversivos.

El procesado que se halla herido

fué condenado a seis meses de prisión.

El Pleno del Tribunal de Garantías

Madrid.—Esta mañana a las once se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales bajo la presidencia del señor Gasset.

A la reunión faltaron los señores Short, de la Esquerda, Albar, socialista y Pedregal, Baceaña y Traviesas.

El señor Basterrechea tampoco acudió a la reunión pero envió un telegrama haciendo constar la imposibilidad de hallarse en Madrid a la hora en que se reunió el Tribunal.

El Pleno se ocupó de la situación de los miembros del Tribunal que se hallan en Asturias.

Después el Presidente dió cuenta de una carta muy cordial del señor Albornoz en la que se despedía de los miembros del Tribunal. Se acordó corresponder con otra carta redactada en términos muy cordiales para el señor Albornoz.

Luego se leyó una comunicación del letrado señor Roig y Bergadá solicitando, por enfermedad, la suspensión de la vista anunciada para mañana respecto a la consulta elevada por la Audiencia de Lérida sobre inmundicia de los diputados del Parlamento catalán.

Se acordó suspender la vista, pero fijándola para fecha breve.

Mañana se reunirá nuevamente el pleno del Tribunal de Garantías para precisar los términos en que ha de celebrarse la vista respecto a la situación del señor Companys y demás miembros de la Generalidad.

Hallazgo de una bomba Madrid.—Un agente de policía encontró debajo de un puesto en la Plaza de la Cebada, una bomba de gran tamaño.

El agente se incautó del artefacto. Largo Caballero no se halla enfermo

Hoy circuló el rumor de que el señor Largo Caballero se hallaba enfermo en la enfermería de la Cárcel Modelo.

Con este motivo fueron muchas las personas que acudieron a la Cárcel Modelo para interesarse por el estado de salud del líder socialista.

En la enfermería de la Cárcel Modelo manifestaron que el señor Largo Caballero gozaba de excelente salud y que si se hallaba en la enfermería de la cárcel era porque no había en la prisión otro lugar más conveniente para que le tenele incomunicado como había dispuesto el Juzgado militar.

Advertisement for PHILCO radio, featuring a large question mark and the text 'radio... pero PHILCO'.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

La actuación del Gobierno

En el Consejo de ayer se acordó esperar a que los Consejos dicten todas las sentencias para fijar la posición del Gobierno

Esta misma semana se verá en el Tribunal de Garantías la causa contra el Presidente y los Consejeros de la Generalidad

Consejo de ministros

Madrid.—A las cinco y media de la tarde empezaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Uno de los primeros en llegar fué el señor Pita Romero, el cual, a preguntas de los periodistas dijo que ignoraba si en esta reunión se trataría de las sentencias de pena de muerte que han sido impuestas por los tribunales de Barcelona.

Agregó que tenía grandes deseos de que se resolviera todo a fin de poder celebrar el Consejo extraordinario que hay anunciado para tratar únicamente de las negociaciones con el Vaticano.

Terminó diciendo que había terminado el estudio de los informes de los Tribunales acerca de las penas impuestas al comandante Farrás y el capitán Escofet.

Preguntados acerca de la sentencia del coronel Ricart dijo que nada sabía.

Llegó luego a la Presidencia el señor Martínez de Velasco el cual dijo a los periodistas que la normalidad era absoluta en todos los asuntos relacionados con la vida del municipio madrileño.

Manifestaciones del señor Lerroux

El jefe del Gobierno llegó después, y dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—¿Qué noticias me dan ustedes? —De usted las esperamos y muy interesantes, respondieron los informadores.

—Pues si se refieren a las sentencias dictadas por los Tribunales de Barcelona he de manifestarles que nada se ha convenido porque aún ignoramos si los sentenciados o sus defensores han entablado recurso.

Llegan otros ministros

El ministro de Obras públicas dijo a los periodistas que había hablado con el ministro de la Guerra el cual le dijo que había muy buenas noticias de Asturias.

En cuanto a los asuntos de mi departamento debo decir a ustedes que existe completa normalidad. Los ferrocarriles prestan servicio, como de ordinario, sin que ocurra el menor incidente.

El ministro de Comunicaciones llegó después, siendo también interrogado por los informadores.

Les dijo que conocía las quejas de los representantes de periódicos extranjeros por las dificultades que encontraban en la transmisión de noticias a sus respectivos países.

Ya comprenderán ustedes que al Gobierno sobran razones para adoptar las medidas que ha dictado. Todo cuanto se ha hecho para evitar que se den noticias de la índole de las que han sido transmitidas durante los días del movimiento, está plenamente justificado.

en el sentido de que pueda intervenir en todos los asuntos relativos al último movimiento revolucionario.

Añadió que el ministro de la Guerra había dado cuenta de que se habían visto ya sesenta consejos de guerra, y que en ellos se habían impuesto penas que oscilan entre los seis y los veinte años.

El señor Hidalgo, prosiguió, ha hablado del conflicto que supone el alojamiento de la gran cantidad de prisioneros existentes, a lo que contribuye la dificultad del clima, que impide la instalación de campos de concentración. Se ha autorizado con relación a este asunto al ministro de Justicia para que vaya el director general de Prisiones a Asturias, y vea la manera de solucionar este problema.

También se ha acordado que vaya a Asturias el director de Trabajo y Beneficencia para recoger a todos los niños y niñas abandonados, bien por que sus padres hayan sido muertos, heridos o detenidos, sin distinción de matices, lo mismo si son hijos de agentes de la autoridad que de insurrectos.

Igualmente se ha resuelto que el ministro de la Guerra autorice la admisión en los hospitales de los agentes de la autoridad que hayan resultado heridos en los sucesos.

El ministro de Estado, siguió diciendo el señor Lerroux, ha manifestado que en virtud de las gestiones diplomáticas realizadas con el Gobierno de Francia, el vapor «Turquesa» se halla navegando hacia España, y que se ha conseguido que venga en la misma forma en que se encontraba, o sea con todo el armamento.

Así mismo dió cuenta de las negociaciones diplomáticas que se están realizando para averiguar todo lo que haya relacionado con la compra de 30.000 fusiles suizos por la Generalidad, asunto en el que ha intervenido una señora llamada Flor de Lis, la cual ya está detenida.

A propuesta del ministro de Estado, continuó el Presidente, se le ha autorizado para que redacte una Memoria.

Termina la reunión 16, a la 1 md. Madrid.—A las dos y media de la tarde terminó la reunión de los ministros.

Al salir los ministros de la reunión, todos se limitaron a manifestar que la referencia de la misma la daría el señor Lerroux.

Lo que dice Lerroux Al salir de la reunión el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que en la reunión se habían despachado muchos asuntos, pero que como todavía los ministros no están acostumbrados a seguir sus discursos, él tenía que referirlos.

Después dijo que en el Consejo se había acordado ampliar las funciones del juez especial señor Alarcón.

Teatro Romea Tarde y noche, noticieros y LA TIERRA DE NADIE por Ernest Busch y Louis Douglas.

Teatro Circo Villar Palacio de la Cinematografía Cine Sonoro con Aparato Erko-Cineas Martes 16 de octubre de 1934 a las 6 3/4 tarde y 10 y 11/4 noche

PROGRAMA El dibujo sonoro en colores «La cigarrera y las hormigas» y gran éxito de la grandiosa obra Metro Goldwyn hablada en español «La reina Cristina de Suecia» formidable interpretación de Greta Garbo con Jhon Gilbert.

El jueves próximo, «Escándalos romanos» por Eddie Cantor

Central Cinema Cine sonoro. Hoy martes 16 permanente desde las cinco de la tarde programa cómico y la preciosa opereta Aña, de gran éxito, titulada La flor de Haway por la famosa cantante Martha Eggert con Ivan Petrovich.

Cinema Iniesta Desde las cinco de la tarde, el dibujo sonoro en colores «La gallina sabia» y repris de la formidable obra Fox en español «La ciudad de Cartón» otro gran éxito de Catalina Bárcena

Cine Popular Domingo día 21, desde las tres de la tarde, el drama americano sonoro «El jinete huracán» y la producción hablada en español «Esta es la noche» por Lili Damita y Gary Grant.

Los Consejos sumarísimos. Los periodistas le preguntaron si había recaído acuerdo con respecto a las sentencias de muerte habidas en los consejos de guerra.

El señor Lerroux les dijo que había oído el parecer de todos los ministros, pero que no se había tomado acuerdo alguno, porque se esperaba a que todos los juicios se celebrasen y también porque como quedan varios días para seguir todos los trámites, el Gobierno los empleará para estudiar y conocer los antecedentes de cada caso.

La causa contra el Consejo de la Generalidad. En el Consejo se trató ampliamente de todo lo referente a la causa instruida contra el presidente y los consejeros de la Generalidad.

Los trámites ya están ultimados, y han sido remitidos al Tribunal de Garantías.

Como consecuencia de ello Companys y sus compañeros serán trasladados inmediatamente a Madrid.

El Fiscal de la República señor Gallardo ha dado por concluso el sumario, y el Pleno del Tribunal de Garantías se reunirá para conocer en la causa un día de estos, y probablemente se verá en la presente semana.

información municipal. Sobre un nombramiento. Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que en la Alcaldía se había recibido un oficio de la Dirección general de Enseñanzas especiales en el que se le comunica que ha sido nombrado auxiliar de la Escuela de Comercio de Murcia el concejal de este Ayuntamiento don Antonio García Alemán.

Añadió el señor Bautista que éste no había comunicado su nombramiento, ni se había declarado incompatible.

Disposiciones oficiales. Una subvención de treinta mil pesetas al Ayuntamiento de Cieza

Madrid.—La «Gaceta» de hoy entre otras publica una disposición del ministerio de Instrucción pública concediendo a instancias del alcalde de Cieza la subvención de 30.000 pesetas para la construcción de diez viviendas que constan en el proyecto firmado por el arquitecto don Francisco Roca.

La parte dispositiva dice lo siguiente: Artículo 1.º—Queda subsistente la subvención de cien mil pesetas acordada en principio con arreglo a orden ministerial de 29 de junio de 1933 para la construcción de un edificio escuela unitaria mixta con viviendas para maestros en cada uno de los pagos, Los Prados, Barratera, La Parra, La Ramblilla, Albares, La Ramblas, Bomas, La Torre, La Corderera y El Hornu.

Artículo 2.º—Que asimismo se conceda en principio al Ayuntamiento de Cieza (Murcia) la subvención de treinta mil pesetas o sean tres mil por cada vivienda para abonar en los plazos con arreglo a lo que se dispone en el artículo 16 de la orden de 25 de junio próximo pasado, previas las oportunas visitas de inspección.

Otras disposiciones. La «Gaceta» de ayer domingo publica las siguientes disposiciones: Decreto del ministerio de Instrucción pública fijando las condiciones para ser declarado texto oficial que habrán de reunir las publicaciones que se presenten con respecto a las diversas disciplinas del Bachillerato.

Disponiendo sean considerados como días inhábiles los que fija en los territorios de Cataluña, Vizcaya y Asturias para efectos de presentarse a la aceptación y al cobro y a levantamiento de protestas de comarcas. Orden del ministerio de Instrucción pública declarando que todos los licenciados en Medicina que hayan adquirido el título de practicante o enfermeros no podrán ejercer las dos funciones a un tiempo.

La «Gaceta» de hoy lunes publica un decreto nombrando jefe de Administración de primera clase del Tribunal Económico Administrativo Central a don Francisco Javier Aguirri y Cabeza, delegado de Hacienda de la provincia de Murcia.

Otro nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Murcia don Diego Mendo Remsault, que es electo en la de Albacete.

ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo Alfonso XIII. ALICANTE. Casa de la Prensa, Fernando, 32. CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Estor.

LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kiosco Puerta del Sol y le de Alcalá. VALENCIA. Kiosco Río de la Plaza, calle Barcaas.

setas para la construcción de diez viviendas que constan en el proyecto firmado por el arquitecto don Francisco Roca.

La parte dispositiva dice lo siguiente: Artículo 1.º—Queda subsistente la subvención de cien mil pesetas acordada en principio con arreglo a orden ministerial de 29 de junio de 1933 para la construcción de un edificio escuela unitaria mixta con viviendas para maestros en cada uno de los pagos, Los Prados, Barratera, La Parra, La Ramblilla, Albares, La Ramblas, Bomas, La Torre, La Corderera y El Hornu.

Artículo 2.º—Que asimismo se conceda en principio al Ayuntamiento de Cieza (Murcia) la subvención de treinta mil pesetas o sean tres mil por cada vivienda para abonar en los plazos con arreglo a lo que se dispone en el artículo 16 de la orden de 25 de junio próximo pasado, previas las oportunas visitas de inspección.

Otras disposiciones. La «Gaceta» de ayer domingo publica las siguientes disposiciones: Decreto del ministerio de Instrucción pública fijando las condiciones para ser declarado texto oficial que habrán de reunir las publicaciones que se presenten con respecto a las diversas disciplinas del Bachillerato.

Disponiendo sean considerados como días inhábiles los que fija en los territorios de Cataluña, Vizcaya y Asturias para efectos de presentarse a la aceptación y al cobro y a levantamiento de protestas de comarcas. Orden del ministerio de Instrucción pública declarando que todos los licenciados en Medicina que hayan adquirido el título de practicante o enfermeros no podrán ejercer las dos funciones a un tiempo.

La «Gaceta» de hoy lunes publica un decreto nombrando jefe de Administración de primera clase del Tribunal Económico Administrativo Central a don Francisco Javier Aguirri y Cabeza, delegado de Hacienda de la provincia de Murcia.

Otro nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Murcia don Diego Mendo Remsault, que es electo en la de Albacete.

ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo Alfonso XIII. ALICANTE. Casa de la Prensa, Fernando, 32. CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Estor.

LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kiosco Puerta del Sol y le de Alcalá. VALENCIA. Kiosco Río de la Plaza, calle Barcaas.

ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1606

Advertisement for Casa Passapera Fuertes, featuring a signature and the text 'Génova 19.—MADRID. Presenta hoy martes último día, en el HOTEL VICTORIA de MURCIA, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para OTOÑO e INVIERNO.'

Advertisement for Doña Carmen Malvastre Ramos, featuring a cross symbol and the text 'LA SEÑORA Doña Carmen Malvastre Ramos DE LASO DE LA VEGA HA FALLECIDO EL DIA 14 DE LOS CORRIENTES a los 58 años de edad confortada con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus desconsolados: esposo, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia; Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan una oración por su alma y asistan a la misa de duelo que se celebrará el próximo viernes día 19 a las nueve de su mañana y a su funeral, que se celebrará a continuación, en la iglesia parroquial de Santa Catalina, por lo que les quedará eternamente agradecidos. Su entierro se verificó en la tarde de ayer desde dicha iglesia parroquial. Murcia 16 de octubre de 1934. Casa mortuoria: Calle de Santa Catalina, 12.'

Advertisement for Teatro Circo Villar, Teatro Romea, Central Cinema, Cinema Iniesta, and Cine Popular, listing various plays and showtimes.

Advertisement for busquets hnos y cia, featuring an illustration of a fire and the text 'tan urgente como apagar un incendio resulta para el propietario de naranjos evitar que su cosecha sea mermada o totalmente destruida por las plagas. Utilizando las serbidas de los Agentes del "Sistema Volk" estará a cubierto de estos peligros, pues le aconsejarán lo mejor para cada caso. busquets hnos y cia MARTI 4 y 6 VALENCIA Representante en Murcia: Juan Antonio Pallarés Manzanares Jara Carrillo, 1 - Teléfono 2845'